

**A TODOS LOS MIEMBROS DE LA
ASAMBLEA DE LA RFETA.**

Madrid, 6 de Julio de 2015

De acuerdo con las instrucciones del Sr. Presidente, D. Lorenzo Miret, por la presente se convocan Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Real Federación Española de Tiro con Arco, a celebrar ambas el domingo día 13 de Septiembre, la Asamblea Ordinaria a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda convocatoria y la Asamblea Extraordinaria inmediatamente después de la conclusión de la Asamblea Ordinaria. El lugar será la sala de las instalaciones del Campo de Tiro de San Sebastián, Vía Lusitana, s/n de Madrid (detrás de la piscina Marbella), con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Palabras del Presidente
3. Aprobación de los Presupuestos 2015 y 2016
4. Licencias 2016 (a tratar seguidamente en la Asamblea Extraordinaria)
5. Calendario Deportivo del año 2016
6. Cierre de cuentas de los años 2013 y 2014
7. Recompensas del año 2014
8. Ruegos y preguntas

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1. Aprobación Licencia Única
2. Campo de Tiro de San Sebastián

**Rafael Menéndez Ortiz
Secretario General**

NOTA.- Corresponde a cada Asambleísta, no residente en Madrid, kilometraje a 0.15 €/Km, debiéndose especificar obligatoriamente la matrícula del vehículo y justificante de su uso (tique de autopista, gasolina, etc.), o en su defecto, billetes de tren clase turista, autobús, avión clase turista (residentes en Baleares o Canarias); un día de manutención 28,21 € y previa presentación de la factura original, se abonarán hasta 50 € de gastos por una noche de hotel. En caso de que el asambleísta tenga su domicilio en Madrid, se le hará efectivo únicamente, la cantidad máxima de 26,67 € por un día de manutención.